



Montevideo, 28 de marzo de 2023. –

ETIQUETA APROBADA
De Producto Fitosanitario

Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004.

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:		
Nombre comercial: FANTIC		
Clase de uso (aptitud): HERBICIDA		
Tipo de la formulación: CONCENTRADO EMULSIONABLE		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Concentración (p/p %)	Concentración (g/L)
S-METOLACLORO	58.3 %	628 g/L
METRIBUZINA	60.8 %	149 g/L
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: acetanilidas + triazinonas		
Grupo de Resistencia:		
Grupo WSSA	15 5	S-METOLACLORO METRIBUZINA
<u>Producto Autorizado por el MGAP - Número de Registro: 5104</u>		
Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Fecha de fabricación del producto (mes y año): Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Tiempo de validez del producto (años): Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Fecha de vencimiento (mes y año): Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Nombre del fabricante o formulador: Agroservicios Pampeanos S.A..		
País de origen: ARGENTINA		
Nombre y dirección de la firma registrante: Syngenta Agro Uruguay S.A.		
<u>“USO AGRICOLA”</u>		
<u>“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”</u>		

B RECOMENDACIONES DE USO:

Generalidades del producto, modo y mecanismo de acción:

FANTIC es un herbicida pre-emergente. Combina la acción de dos principios activos, s-metolacloro y metribuzina. La combinación brinda una opción para el control de Amaranthus. El s-metolacloro, perteneciente a la familia química de las cloracetamidas inhibe la síntesis de ácidos grasos de cadena muy larga. Se absorbe principalmente por el coleóptile y radícula en gramíneas anuales y por hipocótilo y radícula en malezas de hoja ancha en germinación. El metribuzina, perteneciente a la familia química de las triazinonas, inhibe el proceso fotosintético interfiriendo en el transporte de electrones en el fotosistema II. Se absorbe principalmente por radícula.



Instrucciones de uso:			
Cultivo o sitio de aplicación	Malezas controladas		Dosis (L/ha)
	Nombre común	Nombre científico	
SOJA (<i>Glycine max</i> L.)	Gramilla de rastrojo Pasto blanco Verdolaga Yuyo colorado Yuyo colorado Yuyo colorado Capín del arroz Malvavisco	<i>Echinochloa colona</i> <i>Digitaria sanguinalis</i> <i>Portulaca oleracea</i> <i>Amaranthus hybridus</i> <i>Amaranthus palmeri</i> <i>Amaranthus quitensis</i> <i>Echinochloa crus-galli</i> <i>Sida rhombifolia</i>	1.5- 2.5 L/ha
Recomendaciones específicas: no aplicar en suelos arenosas con más de 65% de arena y/o con bajos contenidos de materia orgánica.			
Momento(s) de aplicación: <ul style="list-style-type: none">• Pre-emergencia de las malezas y del cultivo.• No ejercerá control si es aplicado sobre malezas emergidas.• Períodos prolongados sin lluvias luego de la aplicación, pueden reducir la actividad del herbicida.			
Frecuencia, número o espaciamiento de las aplicaciones, si corresponde: Una sola aplicación por ciclo de cultivo.			
Modo de preparación y técnica de aplicación: <ul style="list-style-type: none">• Calidad de agua:<ul style="list-style-type: none">• Si el agua es dura (niveles superiores a 150 ppm CaCO₃), deberá usarse un secuestrante de cationes, previo al agregado de los productos, con el fin de evitar pérdida del químico en el tanque. Esta corrección, a su vez, mejora la penetración foliar.• El pH de estabilidad para herbicidas está entre 4 y 6. Medir el pH del agua, previo a agregar los productos y luego de tener pronta la mezcla. Lo importante, es el pH de la mezcla realizada.• La calidad del agua queda determinada por la ausencia de partículas de suelo o materia orgánica dispersas en el agua. Hay productos que se adsorben fácilmente a estos sólidos disueltos en el agua. Eso significa la pérdida de producto biológicamente activo y, por ende, baja efectividad del mismo.• Modo de preparación: Se coloca agua en el tanque, preferentemente, hasta el 75% con el revolvedor prendido. En mezclas se deben ir agregando los químicos de a uno, de manera que no se mezclen a altas concentraciones. SIEMPRE SE DEBE APLICAR CON REVOLVEDOR PRENDIDO.<ul style="list-style-type: none">- Utilizar la suspensión dentro de las 24 horas de preparada.• Tecnología de aplicación:<ul style="list-style-type: none">• Aplicar con equipos terrestres o aéreos. Realizar aplicaciones diurnas. En aplicaciones terrestres aplicar un volumen de 100-120 L/ha.• El tamaño de gota mínimo recomendado, es de 250 µm (micrones) de DMV. En función de las condiciones climáticas (temperatura, humedad relativa y velocidad del viento), se decidirá ese tamaño de gota o uno superior a utilizar. Se buscará eficacia máxima, sin generar deriva. El volumen de aplicación se aumentará a medida que se aumenta el tamaño de gota, para mantener coberturas similares.			



Restricciones Legales para la Aplicación de Productos Fitosanitarios

Resol. s/n de 14/5/2004 y N° 188 DE 25/3/2011

No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

Resol. N°129 de 27/2/2008 -No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares)

No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios. -

Compatibilidad y fitotoxicidad: puede provocar fitotoxicidad hacia el cultivo en suelos con altos contenidos de arena (franco-arenoso y arenoso-franco) y/o con bajos contenidos de materia orgánica. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico-químico o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo en una botella limpia.

Para conocer la compatibilidad en la aplicación de los fitosanitarios a agregar al tanque de pulverizar, se debe hacer una prueba a escala en una botella (preferentemente de agua y no de bebida cola). Hecha la mezcla a escala, se agita y posteriormente se deja en reposo y se analiza a 1, 5, 10 y 30 minutos. Si luego de 1 minuto, la mezcla se corta, no deberá aplicarse. Si el corte está entre los 5 y 10 minutos, con agitación se puede aplicar. Si a los 30 minutos, no se cortó, se considera que la mezcla es estable.

Tiempo de espera: no se establece tiempo de espera.

Tiempo de reingreso mínimo: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente, dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

Lavado de equipo post-aplicación:

En la última carga, tener en cuenta que el sobrante del caldo sea lo más reducido posible. Diluir el sobrante x 5 y aplicarlo en la cabecera de la chacra, hasta que vuelva a quedar un residuo de pocos litros en el tanque. Una vez reducido el residuo, abrir la canilla del tanque y eliminarlo al costado de la chacra aplicada, sin que dicho líquido se dirija a fuentes de agua. Una vez hecho esto, se puede higienizar el equipo

Otras informaciones necesarias respecto al uso: no utilizar FANTIC en suelos muy livianos, con bajo contenido de arcilla y materia orgánica debido a la posibilidad de la ocurrencia de fitotoxicidad hacia el cultivo. En caso de nacimiento de malezas por falta de lluvias, se las debe controlar a través de la aplicación de un herbicida post emergente selectivo. Es conveniente perturbar lo menos posible con laboreo el terreno tratado, para evitar que el herbicida pierda su eficacia al ser cubierto por suelo sin tratar.

• **PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:** Se recomienda rotar o combinar con otros ingredientes activos de diferentes mecanismos de acción, para prevenir la ocurrencia de biotipos resistentes. Se debe observar la presencia de malezas sin controlar eliminando las malezas sobrevivientes para evitar su propagación.



C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica Aguda: CLASE II (dos) – MODERADAMENTE PELIGROSO (IPCS/OMS, 2019)

Antídotos: No tiene antídoto.

Primeros Auxilios: En caso de **ingestión**, **PROVOCAR** el vómito introduciendo dos dedos en la boca hasta tocar la garganta. En caso de **contacto con los ojos**, lavado con agua limpia abundante durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados. En caso de **contacto con la piel**, quitar la ropa contaminada y lavar la piel con abundante agua. En caso de **inhalación**, retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado.

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT APORTANDO NOMBRE COMERCIAL O NUMERO DE REGISTRO, TELÉFONO 1722 Y CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.



FRANJA COLOR AMARILLO

Otras advertencias: PUEDE SER MORTAL EN CASO DE INGESTIÓN Y DE PENETRACION EN LAS VÍAS RESPIRATORIAS.

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros: evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.

No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

Lavar cuidadosamente los elementos empleados que hayan tenido contacto con el producto. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: Usar guantes de nitrilo. Usar mameluco impermeable exclusivo para la tarea que permita el intercambio de calor de material, fácilmente lavable y disponer de recambio en caso de accidente. Usar botas por dentro del mameluco. Usar botas por dentro del mameluco. Usar careta antiparras y máscara de tipo N100 con filtros de partículas y vapores orgánicos. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto luego de cada aplicación y en el lugar de trabajo evitando la contaminación del trabajador y su familia.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y polinizadores, lombrices:

A) Medidas generales

- No producir deriva.
- No lavar ni vaciar equipos de aplicación en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.
- En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. Llamar a DINACEA, teléfono 29006136 int. 4600.
- La protección de los polinizadores es necesaria para la producción sostenible de alimentos.



B) Peligrosidad del ingrediente activo: S-METOLACLORO

TOXICIDAD PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS: ALTAMENTE TÓXICO

A las dosis recomendadas y luego de realizar análisis de riesgo con refinamiento el riesgo no es aceptable, por lo que se debe evitar la llegada del producto a los cursos de agua.

- **PROHIBIDO** aplicar el producto en condiciones climáticas que favorezcan la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 horas de aplicación) o la deriva del producto.
- **PROHIBIDO** aplicar el producto en surcos de erosión, desagües o áreas que favorezcan el escurrimiento a cuerpos de agua adyacentes.
- **PROHIBIDO** aplicar en áreas de exclusión de aplicación.

TOXICIDAD PARA AVES: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO

TOXICIDAD PARA POLINIZADORES: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO

TOXICIDAD PARA ORGANISMOS DE SUELO (Lombrices): MODERADAMENTE TÓXICO

- A las dosis recomendadas el riesgo es aceptable.

Peligrosidad del ingrediente activo: METRIBUZINA

TOXICIDAD PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS: LIGERAMENTE TÓXICO

TOXICIDAD PARA AVES: MODERADAMENTE TÓXICO

No representa riesgo por su modo de uso.

TOXICIDAD PARA POLINIZADORES: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO

TOXICIDAD PARA ORGANISMOS DEL SUELO (Lombrices): MODERADAMENTE TÓXICO

A las dosis recomendadas el riesgo es aceptable.

- C) Destino Ambiental S-METOLACLORO:** moderada solubilidad en agua, extremadamente lipofílico. En suelo: moderadamente persistente, moderadamente lixiviable y medianamente móvil, por lo tanto, tiene potencial de lixiviarse a aguas subterráneas.

Destino Ambiental METRIBUZINA: alta solubilidad en agua y lipofílico. En suelo: no persistente, muy móvil y altamente lixiviable, puede contaminar aguas subterráneas. Rápido para fotólisis acuosa.

Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido, en el caso de ENVASES RÍGIDOS (bidones, botellas) haga el “triple lavado” o “lavado a presión” del mismo, volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfore el envase en su base para evitar su reutilización como tal. Separe las tapas de los envases para llevar por separado.

Trasladar los envases al comercio que se los vendió o centro de acopio más cercano. Por más información contactarse con CAMPOLIMPIO al 29254539 o

info@campolimpio.org.uy

Instrucciones de almacenamiento:

Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares.

Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique “Cuidado-Sustancia Tóxica” (Pictograma de calavera).



“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”.

“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722”.

“CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.

“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”.

“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.

“PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA.”

NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada, en principio, en tres columnas, de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo. 1ro y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.

2. Los envases utilizados serán los descriptos a continuación:

TIPO	MATERIAL	CAPACIDAD
Botella	PEAD	1 L
BIDÓN		5 - 10 - 20 - 25 L
TAMBOR	PEAD O METAL	200-450 L



D FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma

(3) Titular, Representante legal o apoderado, acreditado ante la DGSA